

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir
Montoro**

Núm. 5.575/2014

Don Manuel Leyva Jiménez, Presidente en funciones de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, Montoro (Córdoba), hace saber:

Que por la Asamblea General de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, en sesión celebrada en Montoro el pasado día 7 de mayo de 2014, se aprobó el Presupuesto General para el presente ejercicio, nivelado en sus estados de Ingresos y Gastos en la cantidad de 737.000,00 euros, así como sus Bases de Ejecución, Relación de Personal a su servicio, cuota a aportar por los Ayuntamientos miembros de la misma a razón de 4,62€/habitante/año, previsiones Promalquivir y Desarrollo, SL, etc. Y que publicado anuncio a efectos de reclamacio-

nes, BOP número 116, de fecha 18 de junio de 2014, no se ha presentado reclamación alguna contra el mismo, entendiéndose aprobado definitivamente, por lo que se procede a su publicación resumen Capítulos de Ingresos y de Gastos, artículo 162 y ss. del RDL 2/2004, de 5 de marzo y 15 y ss. del RD 500/1990, según detalle:

ESTADO DE INGRESOS	Conceptos	737.000,00 euros
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	1.840,00 euros
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	735.111,02 euros
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	48,98 euros

ESTADO DE GASTOS	Conceptos	737.000,00 euros
Capítulo I	Gastos de Personal	496.577,51 €
Capítulo II	Gastos Corrientes	148.472,49 €
Capítulo III	Gastos Financieros	450,00 €
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	91.500,00 €

Montoro, 4 de agosto de 2014. El Presidente en funciones, Fdo. Manuel Leyva Jiménez.